

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

DECOMISAN 120 KILOGRAMOS DE PIROTECNIA EN EL MERCADO DE LA MERCED, DURANTE FIESTAS PATRIAS

● Como parte del operativo Cero Pirotecnia, implementado con motivo de los festejos patrios, oficiales del Grupo Fuerza de Tarea, adscritos a la SSC, en coordinación con personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), decomisaron 120 kilogramos de pirotecnia en las naves mayor y menor del mercado de La Merced, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza. También, del 1 al 14 de septiembre fueron asegurados 439 kilogramos de artículos elaborados con pólvora en las estaciones del Metro Candelaria, Merced, Pino Suárez, Balderas, Hidalgo, Indios Verdes y Jamaica.



ASEGURAN 439 KILOS DE PIROTECNIA EN ESTACIONES DEL METRO DE CDMX

La Secretaria de Seguridad Ciudadana informó que fue parte del operativo "Cero Pirotecnia"

FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México aseguraron 439 kilogramos de artículos elaborados con pólvora entre el 1 y el 14 de septiembre, como parte del operativo "Cero Pirotecnia".

Las autoridades informaron que el dispositivo se mantendrá hasta el 16 de septiembre con el objetivo de prevenir riesgos y proteger la integridad de las personas usuarias durante las celebraciones de las fiestas patrias, en seguimiento a la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

En las acciones participan elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la Policía Auxiliar (PA), en coordinación con personal de Seguridad Institucional del Metro.

El operativo contempla vigilancia y control de accesos en las 12 líneas de la Red, con especial atención en las estaciones Candelaria, Merced, Pino Suárez, Balderas, Hidalgo, Indios Verdes y Jamaica, consideradas puntos estratégicos para evitar el ingreso y traslado de artículos elaborados con pólvora.

El Metro recordó que está prohibido ingresar, transportar o comercializar pirotecnia dentro de sus instalaciones, debido al riesgo que estos productos representan para las personas usua-

rias, el personal y la infraestructura del sistema.●



El Metro recordó que está prohibido el ingreso a sus instalaciones. **Especial**



Bajan 34% conductores
arrestados en el "Torito"
durante el 15 y 16 de
septiembre en un año

*Al menos 33 personas
terminaron en el Centro
de Sanciones este 15 y 16*

Baja un 34% conductores arrestados en el "Torito" el 15 y 16 de septiembre en un año

El número de personas arrestadas se mantuvo en cifras promedio respecto al año pasado, del 11 al 15 de septiembre, 235 conductores superaron el límite permitido de alcohol, en tanto que en los mismos días del año pasado fueron 232

Operativo

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Durante la ejecución del operativo "Conduce Sin Alcohol", en su jornada del 15 y hasta el amanecer del 16 de septiembre, fueron detenidos y trasladados al "Torito" 33 conductores que rebasaron el consumo de bebidas embriagantes, lo que representa una baja del 34 por ciento conforme al programa realizado en el mismo día del año 2025, cuando se arrestó a 50 infractores.

Asimismo, el número de personas al volante llevadas al Centro de Sanciones Administrativas "Torito", desde que inició el operativo 24 horas en las fiestas patrias se mantuvo en cifras promedio respecto al año pasado. Del 11 al 15 de septiembre del 2026, 235 conductores superaron el límite permitido de alcohol, en tanto que en los mismos días del año pasado fueron 232.

El proyecto que tiene la finalidad de que conductores de vehículos particulares y de transporte público, no sean víctimas o provoquen accidentes de tránsito en el marco de las celebraciones de la independencia de México, se intensifica y afina cada temporada, con mayor número de puntos de revisión, cambios de ubicación itinerantes, ejecución 24 horas y cantidad de pruebas de alcoholemia realizadas.

En entrevista con *Crónica*, el director ejecutivo de Aplicación de Programas Preventivos Institucionales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, maestro Juan Manuel Ríos Navarrete, explicó que si bien bajó la cifra de ciudadanos retenidos en el "Torito" los días 15 y 16, esto se debe a que en las fiestas patrias 2025 se instalaron más puntos de revisión que año anterior, específicamente en zonas estratégicas como accesos a carreteras hacia otras entidades, así como a la cooperación de la ciudadanía para no manejar embriagados.

"Elevamos personal depende de cómo se comporte el punto. Son más puntos de revisión, afortunadamente esta difusión que hacemos nos ayuda a que la gente tenga mayor conciencia en la importancia de no conducir bajo los efectos del alcohol, nos da esa perspectiva de que la ciudadanía está cooperando con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para evitar esta conducta de riesgo".

"Esta vez multiplicamos el número de puntos de revisión, con una propiedad en este año, estamos compartiendo desde hace algunos meses información con otras instancias de Gobierno de la Ciudad de México para enfocarnos en las vialidades donde se tiene un registro importante de hechos de tránsito,



Baja un 34% conductores arrestados en el "Torito" el 15 y 16 de septiembre en un año



no sólo por alcohol, la velocidad es un factor de riesgo importante, entonces ahí instalamos los puntos de revisión para inhibir esta conducta y creo que eso nos ha dado un buen resultado y también tiene un efecto positivo en materia de seguridad porque la presencia policial inhibe conductas delictivas”, declaró Ríos Navarrete.

Entre el 11 y el 15 de septiembre, fueron realizadas 60 mil nueve pruebas AlcoStop (ambiente al interior del automóvil), correspondientes al ambiente interior de los vehículos, y 704 pruebas de alcoholimetría, mediante aire espirado. Como resultado, 233 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular, los dos automóviles restantes de las 235 personas arrestadas, transportaban sustancias tóxicas peligrosas o tenían placas para personas con discapacidad.

El director ejecutivo compartió el trazo estratégico para la ejecución de los puntos de inspección, en avenidas de alto tránsito o que son alternativas para salir de la capital hacia el área conurbada o estados colindantes:

“Son vialidades principales — las de mayor atención para la instalación de puntos de revisión — avenida Insurgentes cruces importantes con Reforma, Circuito Interior y laterales, ejes viales que son muy anchos y no dejamos de hacerlo en inmediaciones de centros de espectáculos deportivos, artísticos y parques recreativos donde se permite el consumo de bebidas alcohólicas”.

“La innovación para este año es la información que compartimos con instancias como nuestra área de tránsito, con la Secretaría de Movilidad, con la Secretaría de Salud, con la Fiscalía General de Justicia, cruzamos la información para detectar estos puntos donde sea necesario colocarlos”.

Para choferes de vehículos particulares, el consumo permitido de alcohol es de .40 miligramos sobre litro, mientras que para conductores de transporte público es cero tolerancia. Asimismo, se realizan revisiones en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), así como a taxistas, unidades de carga y tra-

bajadores de los sistemas de la Red de Movilidad Integrada.

“Cuidamos dos aspectos para la instalación de un punto de revisión. El primero es que la ubicación lo permita, que nuestro personal esté seguro para que pueda hacer su trabajo; en la instalación de los puntos de revisión es que participa personal de toda la Secretaría, el personal está certificado para el uso de los equipos, tener el acercamiento con los conductores y explicarles el procedimiento, pero también nos acompañan de otras áreas, del sector policial, participa el área de tránsito para el traslado de vehículos al corralón, para la imposición de multas en caso que proceda y el personal es constantemente capacitado para tener el acercamiento con la ciudadanía, explicarles el procedimiento y si salen infractores qué sigue para ellos, el programa Conduce Sin Alcohol es multidisciplinario”.

La sanción por superar .40 miligramos sobre litro de alcohol en la sangre es de 20 a 36 horas de arresto incommutables y el vehículo es remitido al corralón, con excepción de unidades en las que se trasladen sustancias riesgosas, como pipas de gas, en esos casos se le entrega a una persona que esté acreditada para conducirlo.

“Si bien no estamos las 24 horas del día todo el año, el programa Conduce Sin Alcohol trabaja los 365 días del año en jornadas diurnas, tenemos cubierto prácticamente todo el día. Las jornadas diurnas abarcan desde las ocho de la mañana hasta las siete u ocho de la noche, y luego se relevan por las jornadas nocturnas que inician a las nueve de la noche y que concluyen a las seis de la mañana. Estamos todo el día, no de manera continua como en operativos especiales como fiestas patrias, semana santa o jornadas decembrinas”, concluyó el director.

En 2026, la SSC implementó diversos dispositivos de seguridad, prevención, vigilancia y vialidad, con el objetivo de salvaguardar a la ciudadanía, así como garantizar el orden y la movilidad, con motivo de los festejos por el 216 aniversario.

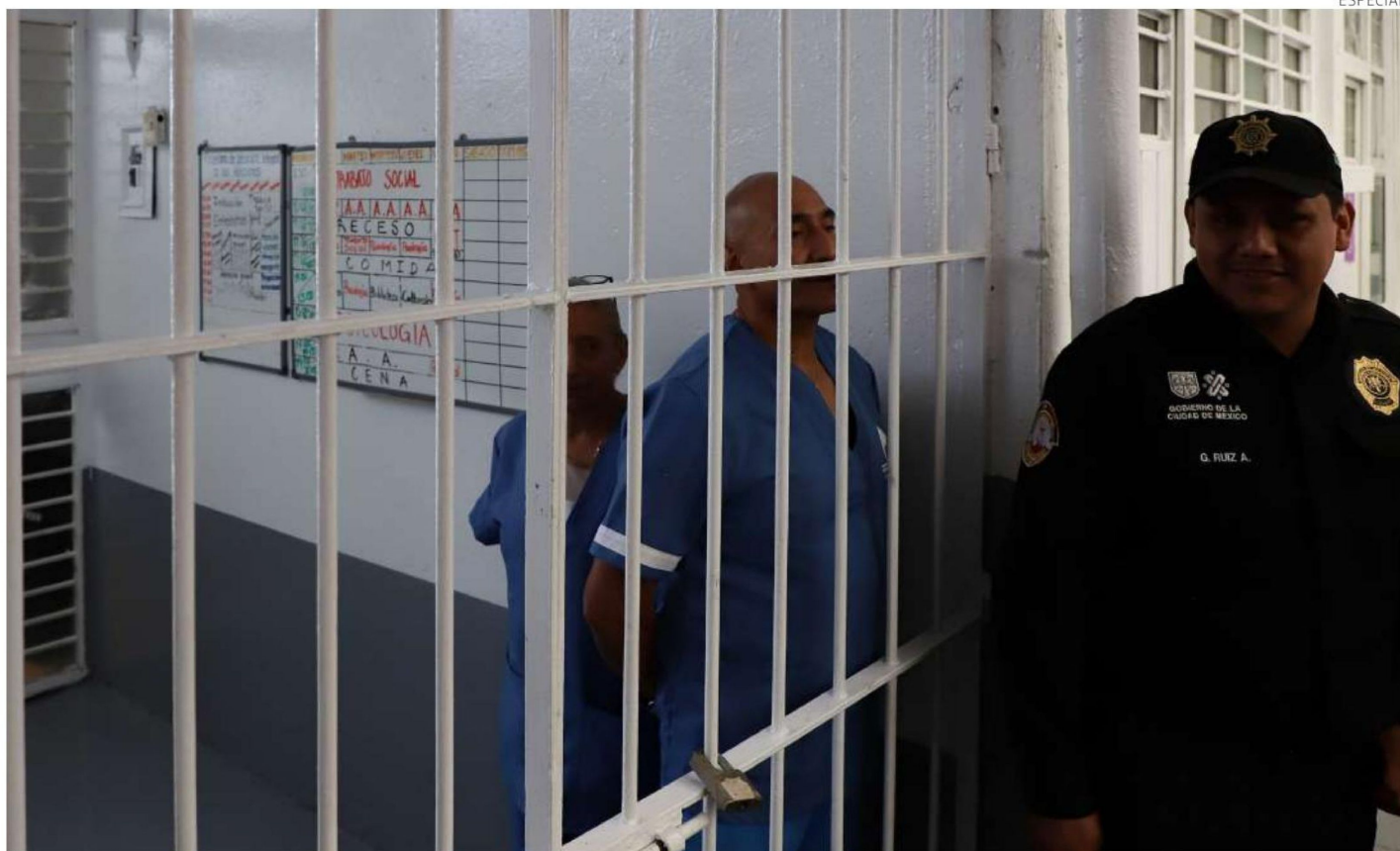


sario del Grito de Independencia, que se llevaron a cabo el 15 de septiembre, y del Desfile Militar del 16 del mes patrio.

Durante estos festejos, la SSC desplegó personal en las 16 alcaldías, 13 mil 107 policías de la Subsecretaría de Operación Policial; Control de Tránsito; Inteligencia e Investigación; Participación Ciudadana y Prevención de Delito; así como Policía Bancaria e Industrial (PBI) y Policía Auxiliar (PA) mil 436 unidades, 46 motopatrullas, ocho grúas, 12 ambulancias, seis motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos "Cóndores".

Son más puntos
de revisión y
afortunadamente la
difusión que hacemos
nos ayuda a que la
gente tenga mayor
conciencia: SCC

ESPECIAL





Raja un 34% conductores arrestados en el 'Torito' el 15 y 16 de septiembre en un año



PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL

REMITEN A 235 A EL TORITO
DURANTE FESTEJOS PATRIOS

Policías hicieron 60 mil nueve pruebas AlcoStop y 704 exámenes de alcoholimetría mediante aire espirado. Recibieron menú mexicano este 15 y 16 de septiembre

FRIDA VALENCIA

Las celebraciones patrias terminaron en *El Torito* para 235 conductores que superaron el límite permitido de alcohol entre el 11 y el 15 de septiembre en la Ciudad de México, como resultado del operativo especial "Conduce Sin Alcohol. Fiestas Patrias 2026", desplegado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Durante cinco días, policías realizaron 60 mil nueve pruebas AlcoStop, utilizadas para detectar la presencia de alcohol en el ambiente interior de los vehículos, además de 704 exámenes de alcoholimetría mediante aire espirado a automovilistas seleccionados en los puntos de revisión instalados en distintas zonas de la capital.

De las personas sometidas a esta última prueba, 235 registraron niveles superiores a los permitidos para manejar, por lo que fueron remitidas al Centro

de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como *El Torito*, al tiempo que 233 vehículos fueron trasladados a depósitos vehiculares.

El balance representa que 33.4% de quienes pasaron a la prueba de aire espirado rebasaron el límite establecido, es decir, cerca de uno de cada tres automovilistas examinados directamente con el alcoholímetro durante los primeros cinco días del dispositivo especial.

Para quienes pasaron la noche del 15 de septiembre dentro de *El Torito*, la celebración incluyó un menú preparado con motivo de las fiestas patrias, compuesto por arroz rojo y tres tostadas, una de tinga de pollo, otra de pata y una más de papa con chorizo, acompañadas de agua de sabor y postre del día.

También hubo espacio para actividades recreativas, entre ellas partidas de ajedrez y otras dinámicas disponibles dentro del centro, por lo que quienes cumplían una sanción pudieron ocupar parte del tiempo en estas actividades antes de continuar con el arresto administrativo correspondiente.

Para el miércoles, el menú fue café, nopales con mortadela en salsa verde y frijoles para el desayuno, además de hamburguesa, frijoles, fruta y agua de sabor durante la comida, y para la cena se prepararon café, papas encebolladas con jamón y chile serrano, así como postre.

Desde el inicio del operativo y hasta el 14 de septiembre, la SSC había reportado 44 mil 652 pruebas AlcoStop, 587 exámenes de alcoholimetría, 202 conductores remitidos y 200 vehículos enviados a depósitos, cifras que crecieron durante la jornada del 15, cuando se intensificaron las celebraciones por el aniversario de la Independencia.

Entre ambos cortes se sumaron 15 mil 357 revisiones AlcoStop y 117 pruebas mediante

aire espirado, además de 33 conductores que rebasaron el límite permitido y otros 33 vehículos trasladados a un depósito, diferencia que permite dimensionar la actividad registrada el último día incluido en el balance.

Con el dispositivo especial, la SSC mantuvo revisiones las 24 horas en las 16 alcaldías, con un despliegue de 300 policías apoyados por 120 unidades, esquema anunciado desde el 11 de septiembre para cubrir los días de mayor actividad asociados con las fiestas patrias.

La primera revisión en los puntos del programa se realiza mediante AlcoStop, prueba destinada a detectar alcohol en el ambiente interior del automóvil, y cuando el procedimiento deriva en una evaluación directa se utiliza el equipo de aire espirado para determinar si la persona que conduce supera el límite autorizado. ■



Guardados

El Torito recibe infractores del alcoholímetro y de la Ley de Cultura Cívica.

Conduce Sin Alcohol opera de forma permanente y se refuerza en vacaciones y celebraciones.

Las pruebas AlcoStop funciona como primer filtro antes de aplicar la prueba de aire espirado.

66

Años tiene de operación el centro de detención.

124

Personas, la capacidad de *El Torito*.



ESPECIAL

EL OPERATIVO desplegado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana inició el 11 de septiembre y termina el próximo domingo.



Suman 235 remitidos al *Torito* por fiestas patrias

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de 235 personas han sido llevadas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social el *Torito* por haber superado el límite permitido de alcohol en lo que va el operativo especial del alcoholímetro, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

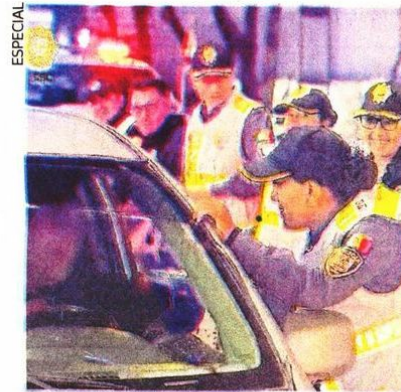
Asimismo, como parte del operativo Conduce Sin Alcohol. Fiestas Patrias 2026, del programa Conduce sin Alcohol, entre el 11 y el 14 de septiembre, 233 vehículos han sido remitidos a un depósito vehicular, aseguró la institución.

De igual manera, indicó que se han realizado 60 mil 9 pruebas AlcoStop, correspondientes al ambiente interior de los vehículos, y 704 pruebas de alcoholimetría, mediante aire espirado.

La SSC comunicó que el operativo especial del alcoholímetro operará las 24 horas del día en las 16 alcaldías, del 11 al 20 de septiembre.

El 11 de septiembre, la secretaría refirió que en el operativo Conduce Sin Alcohol. Fiestas Patrias 2026 participan 300 policías, apoyados con 120 unidades.

Además, se aumentaría la presencia de policías en espacios como plazas comerciales, parques, explanadas de las alcaldías, zona de bares y restaurantes, eventos deportivos y conciertos, para hacer conciencia entre los asistentes de los riesgos por conducir bajo los efectos del alcohol. ●



El alcoholímetro operará las 24 horas del día hasta el día 20.



Mandan al Torito a 235 conductores alcoholizados

DANA ESTRADA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) detalló que a través del programa *Conduce sin Alcohol. Fiestas Patrias 2026*, del 11 al 15 de septiembre, sumaron 235 conductores infraccionados que fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como *El Torito*, además, 233 automóviles fueron llevados al corralón.

La noche del 15 de septiembre fueron remitidos 33 conductores por sobrepasar los límites de alcohol permitidos en la sangre. De acuerdo con la SSC, todos los automovilistas que sobrepasan los niveles son remitidos 36 horas al *Torito*, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo. El programa *Conduce Sin Alcohol* no acepta infracciones, se debe pagar la falta con horas de arresto.

La dependencia detalló que se aplicaron más de 15 mil pruebas *AlcoStop*, solo durante el día y noche del 15 de septiembre. También informó que en ese periodo, se realizaron en total 60 mil nueve pruebas *AlcoStop*, al interior de los vehículos, y 704 pruebas de alcoholimetría, mediante aire espirado.

El gobierno de la CDMX informó que se registró saldo blanco en las celebraciones de independencia.

La noche del 15 de septiembre fueron remitidos 33 conductores por sobrepasar los límites de alcohol permitidos en la sangre



Cruz Roja atendió a 118 personas en festejos patrios

Durante las fiestas patrias, 118 personas fueron atendidas por la Cruz Roja Mexicana, que desplegó a 334 ambulancias y mil 625 paramédicos. Los principales motivos fueron caídas, golpes y casos ligados con la pirotecnia. En tanto, la policía de CDMX reportó que, del 11 al 15 de septiembre, 235 conductores fueron remitidos al Torito.



Caen a *El Torito* 235 conductores por alcoholímetro

Las celebraciones por el Aniversario de la Independencia de México dejaron a 235 infractores en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como *El Torito*, tras no superar las pruebas del programa Conduce Sin Alcohol implementado en la capital.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el resultado corresponde al programa “Conduce Sin Alcohol. Fiestas Patrias 2026”, aplicado entre el 11 y el 15 de septiembre para prevenir accidentes relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas durante las celebraciones por la Independencia de México.

Las personas remitidas tuvieron que continuar las celebraciones patrias en el inmueble, donde el personal del Gobierno de la Ciudad de México preparó comidas especiales para los infractores durante las jornadas operativas.

El menú festivo incluyó platillos tradicionales como tostadas, papas y agua de frutas para acompañar la estancia.

La SSC reforzó los puntos de revisión para prevenir accidentes automovilísticos vinculados con el consumo excesivo de bebidas embriagantes. /24 HORAS



TIEMPO. Durante cinco días la SSC reforzó las pruebas a los automovilistas.





LEALTAD

"MÉXICO NO SE DOBLEGA, NO SE ARRODILLA Y MÉXICO NUNCA SE VENDE", DIJO LA PRESIDENTA SHEINBAUM EN EL DISCURSO PREVIO AL DESFILE DE INDEPENDENCIA, DONDE SE DESPLEGARON MÁS DE 15 MIL ELEMENTOS, 50 DRONES, 536 VEHÍCULOS TERRESTRES, 107 AERONAVES, 408 CABALLOS Y 142 CANES PÁG. 12 Y 13



POR EL 216 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

Fuerza militar marcha por las calles de CDMX

Más de 15 mil elementos, 536 vehículos terrestres, 107 aeronaves, 408 caballos y 142 canes participaron en el Desfile Cívico-Militar

AURELIO SÁNCHEZ, BERE LUNA Y ARIADNA LOBO/El Sol de México

Más de 15 mil integrantes de las Fuerzas Armadas, 536 vehículos terrestres, 107 aeronaves, 50 drones, 408 caballos y 142 canes desfil-

laron ante miles de capitalinos que se congregaron en Paseo de la Reforma para presenciar la conmemoración del 216 aniversario del inicio de la Independencia de México.

Encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su calidad de Co-



mandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, el Desfile Cívico-Militar partió del

Zócalo capitalino y recorrió las principales vialidades del Centro Histórico y Paseo de la Reforma hasta concluir en el Campo Marte.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, asistió como invitada de la presidenta Claudia Sheinbaum y permaneció en el templete junto con los demás invitados al acto cívico.

La presidenta Claudia Sheinbaum, junto con los titulares de la Defensa Nacional y la Marina, reafirmaron la soberanía nacional y rechazaron cualquier dominio extranjero.

Previo al inicio del Desfile Cívico-Militar en la Ciudad de México, el general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de Defensa, y el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, establecieron una postura institucional centrada en la defensa irrestricta de la soberanía nacional y el respeto a la no intervención.

Desde el Zócalo capitalino, la también Comandanta Suprema y los mandos de las Fuerzas Armadas coincidieron en que el destino y las decisiones del país corresponden exclusivamente al pueblo mexicano.

“El 16 de septiembre, Día de la Independencia, es la memoria viva de México. Significa siempre mantener la frente en alto y gritar a los cuatro vientos que México no será nunca colonia ni protectorado de nadie”, afirmó la jefa del Ejecutivo federal luego de recordar las intervenciones extranjeras e intentos de reconquista a lo largo de la historia de nuestro país. “México no se doblega, no se arrodilla y México nunca se vende”, sentenció.

El general Ricardo Trevilla también remarcó que el proceso de independencia no fue un simple recorrido, sino la lucha de un pueblo guiado por el coraje de alcanzar la libertad y hacer realidad “el ideal de una nación soberana”, indicó.

Asimismo, defendió a la República frente a presiones o imposiciones exter-

nas y recuperó el histórico pensamiento del general Vicente Riva Palacio.

“México es grande, porque es republicano. México es libre porque merece serlo. México es la tumba de las tiranías y el asilo de las libertades”, señaló el secretario de Defensa.

También remarcó que el proceso de independencia no fue un simple recorrido, sino la lucha de un pueblo guiado por el coraje de alcanzar la libertad y hacer realidad “el ideal de una nación soberana”.

En su turno, el almirante Raymundo Pedro Morales también alineó su postura y ratificó que la Marina está orientada a la salvaguarda de la integridad territorial y el Estado de Derecho. El secretario de la Marina subrayó que los elementos navales asumen el deber de “defender su soberanía, proteger a su gente y servir a la nación”.

DESPLIEGUE DE FUERZAS ARMADAS

El despliegue militar mostró parte de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, con la participación de elementos del Ejército, Fuerza Aérea, Armada de México y Guardia Nacional. También desfilaron 404 integrantes del Servicio Militar Nacional y 99 charros.

La parada incluyó además 46 motocicletas, 16 embarcaciones y 26 águilas, en una jornada que combinó el protocolo militar con la participación de familias, que desde temprana hora ocuparon distintos puntos de la ruta.

Entre los elementos que más llamaron la atención estuvo un tráiler dedicado a la Selección Mexicana de fútbol, que este año participó en la Copa Mundial de 2026, celebrada en México, Estados Unidos y Canadá.

De manera paralela, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) desplegó un operativo en el perímetro de la ruta, con vigilancia estratégica, presencia policial, labores de inteligencia y monitoreo en tiempo real.

La emoción se apoderó de las calles de la Ciudad de México durante el desfile. A



lo largo de Reforma, familias completas siguieron el paso de los contingentes. Niñas, niños y jóvenes observaron a los militares, los vehículos, los caballos y las aeronaves. "Fue muy bonito", expresó un niño que acudió acompañado por sus padres.

Su papá destacó el trabajo de quienes integran las Fuerzas Armadas y reconoció el riesgo que enfrentan quienes participan en labores de seguridad y auxilio. Un joven de 25 años también resaltó la labor de los elementos uniformados y señaló que realizan trabajos de riesgo ante distintas situaciones de emergencia.

En las calles del Centro Histórico, las banderas aparecieron primero en las manos de los niños y después sobre los hombros de los adultos. Algunos llegaron con sombreros, otros con playeras verdes de

FOTOS: DAVID DEOLARTI



El paso de cada contingente provocó nuevas ovaciones, mientras desde las banquetas se multiplicaron los saludos y las fotografías



Acuden 300 mil personas al Grito de Independencia

La celebración por el aniversario de la Independencia de México, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, registró una afluencia superior a los 300 mil asistentes en el Zócalo capitalino, informó la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

A través de una tarjeta informativa, la dependencia local destacó que la jornada se desarrolló de manera pacífica, concluyendo con saldo blanco y sin registrarse incidentes. Asimismo, reconoció la participación ordenada de la ciudadanía durante las actividades patrias.

Para garantizar la seguridad y atención de los asistentes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó un operativo especial con 3 mil 500 elementos

policiales y 91 unidades, estableciendo tres cinturones de resguardo alrededor de la Plaza de la Constitución.

Las labores contaron con el apoyo coordinado de personal de diversas dependencias capitalinas

para tareas de orientación y protección ciudadana, para apoyar a las personas en caso de extravío o indicaciones para regresar a sus destinos. /RODRIGO CEREZO

3,500
elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron desplegados en el operativo



GABRIEL MORALES



Policía regresa a joven extraviado con su familia

Una oficial de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), localizó en la alcaldía Miguel Hidalgo a un adolescente de 15 años que contaba con un reporte de búsqueda por extravío.

Durante un patrullaje de vigilancia sobre Circuito Interior, la uniformada detectó al joven, cuyas señas particulares coincidían con la alerta emitida por las autoridades. Tras aproximarse y verificar sus datos, procedió a resguardarlo.

El menor fue trasladado al Centro de Atención Integral para la Búsqueda de Personas (CAIBP), donde recibió valoración médica para verificar su estado de salud y se entabló contacto de inmediato con sus familiares.

Posteriormente, el adolescente fue entregado sano y salvo a su madre, quien se trasladó al lugar con el acompañamiento de autoridades del Estado de México.

La SSC y la PBI refrendan su compromiso de proteger a niños y adolescentes, así como de brindar atención oportuna para favorecer su localización y reencuentro con sus familias. /24HORAS

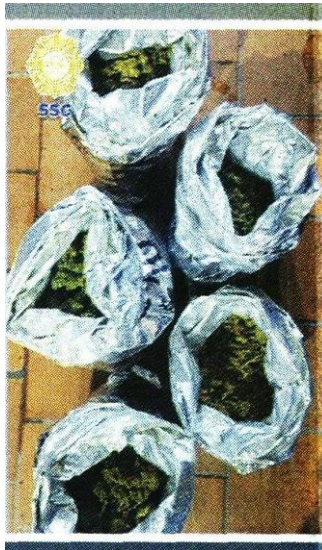


EXAMEN. El adolescente fue valorado médicamente antes de retornar a su casa.



PORTABAN CANNABIS

Policías preventivos detuvieron a dos hombres, de 19 años, en posesión de bolsas con presunta marihuana, en el cruce de Alfarería y Mineros, durante un operativo de vigilancia en la Colonia Morelos. **Andrea Ahedo**





CHIKUITOS CORRELONES

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una joven y un menor de edad robaron un automóvil de alta gama y lo condujeron hasta la Colonia Nueva Atzacolco, Alcaldía GAM.

Este par tomó las llaves de un estacionamiento de un hotel ubicado en el cruce de Noé y Otilia, en la Colonia Guadalupe Tepeyac.

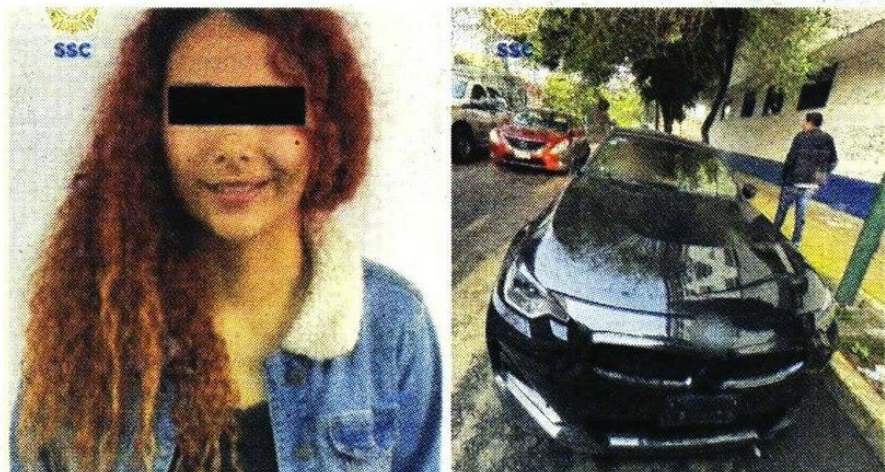
El dueño del vehículo llamó a la Policía y les explicó que había estado en un convivio en ese hotel cuando salió y no vio su propiedad.

“Los policías se entrevistaron con el denunciante, de 26 años, quien refirió que momentos antes se reunió con varias personas en dicho sitio para una convivencia y posteriormente se fue a descansar, sin embargo, al despertar se percató de que su vehículo color negro ya no se encontraba en el estacionamiento”, señaló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Con apoyo del GPS, el propietario ubicó el vehículo en la Colonia Nueva Atzacolco, por lo que los policías acudieron y localizaron el automóvil con una mujer de 18 años y un menor de edad a bordo.

Al no acreditar la legal propiedad del vehículo, ambos fueron detenidos.

El propietario reconoció la unidad y solicitó proceder legalmente.



La chava y el menor, junto con el automóvil recuperado, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.





BONITA, PERO MANOSA

Una joven de 18 años y un menor de edad fueron arrestados en la alcaldía Gustavo A. Madero tras ser señalados por el robo de un automóvil de alta gama. Ellos robaron las llaves de la unidad que estaba estacionado en un hotel situado en el cruce de las calles Noé y Otilia, en la colonia Guadalupe Tepeyac; efectivos de la policía capitalina los detuvieron tras la alerta emitida por su dueño.

LOS ATRAPAN EN CALIENTE

Mujer y menor de edad roban carro de alta gama

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una mujer de 18 años de edad y un menor de edad que robaron un vehículo estacionado en un establecimiento de hospedaje, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El robo se registró en el área de un hotel localizado en la esquina de las calles Noé y Otilia, colonia Guadalupe Tepeyac, a donde llegaron los policías y se entrevistaron con el denunciante, de 26 años, quien refirió que momentos antes se reunió con varias personas en dicho sitio para una convivencia y posteriormente se fue a descansar, sin embargo, al despertar se percató de que su vehículo color negro ya no se encontraba en el estacionamiento.

Con los datos proporcionados, el denunciante indicó que mediante el sistema de geolocalización GPS ubicó el automóvil en la colonia Nueva Atzacolco, en la misma alcaldía, por lo que los policías se trasladaron al punto señalado, donde localizaron a una mujer de 18 años de edad y un menor a bordo del vehículo.

Al no acreditar la legal propiedad de la unidad, ambos fueron detenidos y posteriormente el propietario reconoció su automóvil y solicitó proceder

legalmente en su contra.

La fémina y el menor, junto con el vehículo recuperado, fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.



PRESUMIDOS



Los detenidos andaban dándose vueltas en el automóvil robado, cuando fueron detenidos.



FOTO: ESPECIAL

Se le borró la sonrisa



Gendarmes detienen a mujer y menor de edad por robo de vehículo de alta gama

Después de atender un reporte emitido por la frecuencia de radio, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguraron a una mujer de 18 años de edad y un menor de edad, que al parecer robaron un vehículo estacionado en un establecimiento de hospedaje, ubicado en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La SSC indicó que los hechos ocurrieron cuando los uniformados fueron alertados por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte sobre el robo de un vehículo de alta gama, estacionado en el área de un hotel localizado en la esquina de las calles Noé y Otilia, colonia Guadalupe Tepeyac.

Mencionó, al llegar al lugar los policías se entrevistaron con el denunciante de 26 años de edad, quien refirió que momentos antes se reunió con varias personas en dicho sitio para una convivencia, posteriormente se fue a descansar, sin embargo, al despertar se percató de que su auto de color negro ya no se encontraba en el estacionamiento.

Señaló, con la información del denunciante, y mediante el sistema de geolocalización GPS se ubicó el automotor en la colonia Nueva Atzacolco en la misma alcaldía, los preventivos se dirigieron al punto donde encontraron a una mujer de 18 años de edad y un menor de edad a bordo del vehículo. Al no acreditar la legal propiedad de la unidad, ambos fueron detenidos y posteriormente el propietario reconoció su automóvil y solicitó proceder legalmente en su contra, por lo que los policías, junto con el vehículo recuperado los trasladaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Detenido con medio millón de pesos; dijo que eran de su jefe

BERENICE LUNA

Mientras miles de personas se concentraban en el Centro Histórico para participar en los festejos patrios, un joven de 20 años fue detenido con medio millón de pesos en efectivo que llevaba ocultos entre una mochila y sus prendas de vestir.

El joven, identificado como Lenin Zoé N, caminaba por las inmediaciones del Centro Histórico cuando llegó al punto de revisión instalado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en el cruce de República de Chile y Tacuba, en la colonia Centro.

Al inspeccionar su mochila, los policías encontraron seis paquetes que contenían billetes de 200 pesos. La revisión continuó y entre sus ropas fueron localizados otros dos paquetes, esta vez con billetes de 100 pesos.

El efectivo fue reunido y contabilizado por los agentes: eran 500 mil pesos en total.

Ante los policías, Lenin Zoé N sostuvo que el dinero pertenecía a su jefe, pero no quiso proporcionar mayores detalles ni explicar de dónde habían salido los recursos.

El hallazgo ocurrió justo en el marco del operativo desplegado para garantizar la seguridad durante las celebraciones patrias en el Centro Histórico.

El joven fue detenido y, junto con el dinero asegurado, trasladado ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde se determinará su situación jurídica y se investigará la procedencia del efectivo.

CORTESÍA: SSC CDMX



Al descubierto en un punto de revisión por fiestas patrias en el Centro



LLEVABA 500 MIL PESOS

Cae joven con un varote en el Zócalo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un joven en poder de 500 mil pesos en efectivo, cuando pretendía cruzar un filtro de seguridad en la plancha del Zócalo capitalino.

Se trata de Lenin Zoé Carrillo, quien llevaba fajos de billetes de diferentes denominaciones dentro de una mochila y al intentar acceder al Zócalo capitalino, por las calles República de Chile y Tacuba, colonia Centro, con motivo de los festejos por el 216 Aniversario del Grito de Independencia, fue descubierto por agentes de la SSC.

Al realizarle una revisión, los oficiales localizaron seis paquetes con billetes de 200 pesos al interior de la mochila, además de dos paquetes con billetes de 100 pesos entre sus ropas, cuyo contenido sumó 500 mil pesos en efectivo, cantidad de la que no pudo acreditar su legal procedencia.

El detenido dijo a los uniformados que el dinero era de su patrón y no explicaría nada, por lo que fue trasladado, junto con el efectivo, al Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal y continuará con

las indagatorias.

Se investiga si la cantidad de dinero incautada al joven no es producto de extorsiones a comerciantes en el Centro Histórico.

8

paquetes de dinero le fueron encontrados al detenido.





No supo decir de dónde venía el dinero



Golpeó a su pareja por no dejarlo ver partido de fútbol

Iván Mejía

Un hombre de 60 años fue detenido en Iztapalapa por agredir física y

verbalmente a su pareja tras discutir porque ella no le permitió ver un partido del América.

La agresión ocurrió en septiembre de 2022 en un domicilio de la colonia Zona Urbana Ejidal Santa Martha Acatitla Sur, donde agentes de la SSC auxiliaron a la víctima, de 34

años, quien señaló directamente al presunto agresor, identificado como Armando. Aunque el hecho se registró originalmente en 2022, el imputado fue reatrapado por las autoridades el 14 de septiembre de 2026 en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.



Foto: Especial



Janecarlo Lozano da el Grito ante más de 100 mil personas en GAM

Más de 100 mil personas abarrotaron la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para conmemorar el 216 aniversario del Grito de Independencia, en una celebración encabezada por el alcalde Janecarlo Lozano, que reunió a familias de distintas colonias en una noche marcada por la música, las tradiciones mexicanas y la recuperación del espacio público como punto de encuentro.

Desde el balcón del edificio de gobierno, Janecarlo Lozano lanzó las tradicionales arengas y dedicó una parte central de la ceremonia a reconocer a las mujeres insurgentes que participaron en la lucha por la Independencia, además de reivindicar a las mujeres de los pueblos originarios y su papel en la construcción del país.

El alcalde también lanzó vivas por la soberanía nacional, la igualdad, la justicia social y la hermandad del pueblo mexicano, y destacó el momento histórico que vive México con Claudia Sheinbaum como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República.

La fiesta estuvo acompañada por una cartelera musical encabezada por La Sonora Santanera, La Maldita Vecindad y Luis R. Conríquez, quienes hicieron cantar y bailar a miles de personas con canciones como "Bombero", "Kumbala" y algunas de las más conocidas del cantante sonoreño.

La explanada se convirtió desde temprana hora en una gran verbena popular, con niñas y niños portando sombreros y banderas, así como jóvenes, adultos mayores y familias enteras que acudieron a disfrutar de manera gratuita los festejos patrios.

"Esta noche pertenece a las familias de Gustavo A. Madero, a quienes todos los días construyen comunidad desde sus colonias.

Celebrar nuestra Independencia es recordar de dónde venimos, pero también reconocer que nuestra fortaleza está en mantenernos unidos, apropiarnos de nuestros espacios públicos y hacer de ellos lugares seguros para convivir y compartir nuestras tradiciones", expresó Janecarlo Lozano.

Tras la ceremonia del Grito, un espectáculo de fuegos artificiales iluminó el cielo de Gustavo A. Madero y marcó la continuación de una celebración que se prolongó entre música, baile y ambiente familiar.

Los festejos también llegaron a Cuauhtepéc, donde la alcaldía instaló un segundo escenario en el Deportivo Campos Revolución. Ahí, miles de habitantes de la zona norte de la demarcación participaron en una verbena popular que tuvo como uno de sus principales atractivos la presentación de la agrupación de rock Liran Roll.

Para garantizar la seguridad de los asistentes en ambos puntos, el gobierno de Gustavo A. Madero desplegó un operativo especial conformado por más de 2 mil servidores públicos de la alcaldía, 200 brigadistas de Protección Civil y 500 elementos de la policía capitalina, quienes mantuvieron presencia en accesos, zonas de concentración y puntos estratégicos.

Con una asistencia superior a las 120 mil personas en los dos puntos de espectáculos, Gustavo A. Madero convirtió la conmemoración de la Independencia en una celebración popular que combinó historia, música y convivencia, con un mensaje que puso en el centro la participación de las mujeres en la transformación de México y la importancia de mantener los espacios públicos como lugares de encuentro para las familias maderenses.





| Redacción |

En el marco de la conmemoración del 216 aniversario del Grito de Independencia, más de 100 mil personas acudieron a la alcaldía Gustavo A. Madero, para acompañar al alcalde, Janecarlo Lozano Reynoso, en una celebración marcada por la música, las tradiciones mexicanas y la recuperación del espacio público como punto de encuentro.

Antes de la medianoche, el titular de la demarcación salió al balcón del edificio de gobierno, lanzó las tradicionales arengas y destacó con un reconocimiento a las mujeres insurgentes, quienes participaron en la lucha por la Independencia del país; además, reivindicó a las mexicanas de pueblos originarios y su papel en la construcción de la nación.

EN EL MARCO del Desfile Militar de este miércoles, Janecarlo Lozano destacó en redes el mensaje de la Presidenta, Claudia Sheinbaum, sobre la defensa de la soberanía.

EL DATO

El funcionario local también lanzó vivas por la soberanía nacional, la igualdad, la justicia social y la hermandad del pueblo mexicano. Resaltó el momento histórico que vive México con Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República.

"Bajo nuestra bandera y frente a la historia, 100 mil maderenses honramos la memoria de las mujeres y los hombres que nos dieron patria, la fuerza de nuestros pueblos originarios, nuestras raíces y la libertad que México conquistó con valor y dignidad", escribió Lozano Reynoso en su cuenta de X.

La fiesta patria en Gustavo A. Madero estuvo acompañada por una cartelera musical que estuvo encabezada por la Sonora Santanera, La Maldita Vecindad y Luis R. Conriquez, quienes hicieron cantar y bailar a miles de personas con canciones como "Bombero", "Kumbala" y algunos de los temas más conocidos del cantante sonorense.

En el sitio, mujeres, niñas y niños, jóvenes y adultos mayores disfrutaron de la música, cantaron a todo pulmón las canciones que sonaron fuerte en la demarcación. Y es que, desde temprano fue una fiesta, pues infantes usaban sombreros y cargaban las banderas de México. Las familias disfrutaron gratuitamente del espectáculo.

Habilitan 2 puntos para festejos

Grito en GAM: acuden 100 mil con Janecarlo

EL ALCALDE lanza los tradicionales vivos y también otros por la soberanía nacional y la justicia social; vecinos disfrutaron de conciertos de la Sonora Santanera, La Maldita Vecindad, Liran' Roll...



JANECARLO LOZANO ondea la bandera de México durante la noche del 15 de septiembre.

“CELEBRAR nuestra independencia es recordar de dónde venimos, pero también reconocer que nuestra fortaleza está en mantenernos unidos, apropiarnos de nuestros espacios públicos”

JANECARLO LOZANO
Alcalde de Gustavo A. Madero

1.1 Millones de personas vivían en la GAM hasta 2020.



MILES DE FAMILIAS abarrotaron la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero.

"Esta noche pertenece a las familias de Gustavo A. Madero, a quienes todos los días construyen comunidad desde sus colonias. Celebrar nuestra Independencia es recordar de dónde venimos, pero también reconocer que nuestra fortaleza está en mantenernos unidos, apropiarnos

de nuestros espacios públicos y hacer de ellos lugares seguros para convivir y compartir nuestras tradiciones", expresó Lozano Reynoso.

Luego de la ceremonia del Grito de Dolores, las familias maderenses gozaron del espectáculo de fuegos artificia-

les que iluminó el cielo de Gustavo A. Madero y marcó la continuación de una celebración que se prolongó entre música, baile y ambiente familiar.

La alcaldía no fue la única que vivió la celebración encabezada por Lozano Reynoso, sino que, en el Deportivo Campos Revolución, en Cuauhtepac, la demarcación instaló un segundo escenario donde miles de habitantes de la zona norte del territorio capitalino disfrutaron la verbenas populares. Ahí, Liran' Roll se encargó de poner el ambiente con su tradicional rock.

Con una asistencia superior a las 120 mil personas en los dos puntos de espectáculos, Gustavo A. Madero convirtió la conmemoración de la Independencia en una celebración popular que combinó historia, música y convivencia, con un mensaje que puso en el centro la participación de las mujeres en la transformación de México y la importancia de mantener los espacios públicos como lugares de encuentro para las familias maderenses.

2

Mil servidores de la alcaldía fueron desplegados

500

Policías vigilaron las actividades patrias en la GAM

Janecarlo encabeza fiestas patrias en GAM ante 120 mil asistentes

La explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero se convirtió en el punto principal de reunión para miles de familias durante la celebración por el 216 aniversario del Grito de Independencia, en una jornada encabezada por el alcalde Janecarlo Lozano y acompañada por música, tradiciones mexicanas y actividades gratuitas.

Desde el balcón del edificio de gobierno, Lozano encabezó la ceremonia del Grito y dedicó parte de sus arengas a las mujeres insurgentes que participaron en la lucha por la Independencia, además de reconocer a las mujeres

de los pueblos originarios y su papel en la construcción del país.

Durante el acto también lanzó vivas por la soberanía nacional, la igualdad, la justicia social y la hermandad del pueblo mexicano. En sus palabras, destacó además el momento histórico que vive México con Claudia Sheinbaum como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República.

MÚSICA Y CELEBRACIÓN

La celebración reunió a familias provenientes de distintas colonias de la demarcación, con una cartelera musical encabezada por La Sonora Santanera, La Maldita

Vecindad y Luis R. Conríquez. Los artistas hicieron cantar y bailar a miles de asistentes con temas como "Bomboro", "Kumbala" y algunas de las canciones más conocidas del cantante sonorense.

Desde temprana hora, la explanada recibió a niñas y niños

con sombreros y banderas, así como a jóvenes, adultos mayores y familias completas que acudieron a disfrutar de los festejos patrios de manera gratuita.

Durante la jornada, Janecarlo Lozano señaló que la celebración estaba dirigida a las familias de Gustavo A. Madero y a quienes construyen comunidad desde sus colonias. También destacó la importancia de mantener los espacios públicos como lugares de convivencia y encuentro para los habitantes.

Tras la ceremonia del Grito, los asistentes presenciaron un espectáculo de fuegos artificiales que iluminó el cielo de la demarcación y dio paso a la continuación de la fiesta, que se extendió entre música, baile y un ambiente familiar.

FESTEJOS EN CUAUTEPEC

La celebración también tuvo presencia en la zona norte de Gustavo A. Madero, donde la alcaldía instaló un segundo escenario en el Deportivo Campos Revolución, en Cuauhtémoc.

En este punto, miles de habitantes participaron en una verbena popular que tuvo entre sus principales atractivos la presentación de la agrupación de rock Liran Roll. (Adolfo López)



ESPECIAL



Janecarlo Lozano celebra fiestas patrias ante 100 mil personas en GAM

Desde el balcón del edificio de gobierno, el alcalde reconoció a las mujeres insurgentes que participaron en la lucha por la Independencia

ÍNDIGO STAFF

Más de 100 mil personas abarrotaron la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para conmemorar el 216 Aniversario del Grito de Independencia, en una celebración encabezada por el alcalde Janecarlo Lozano que reunió a familias de distintas colonias en una noche marcada por la música, las tradiciones mexicanas y la recuperación del espacio público como punto de encuentro.

Desde el balcón del edificio de gobierno, Janecarlo Lozano lanzó las tradicionales arengas y dedicó una parte central de la ceremonia a reconocer a las mujeres insurgentes que participaron en la lucha por la Independencia, además de reivindicar a las mujeres de los pueblos originarios y su papel en la construcción del país.

El alcalde también lanzó vivas por la soberanía nacional, la igualdad, la justicia social y la hermandad del pueblo mexicano, y destacó el momento histórico que vive México con Claudia Sheinbaum como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República.

La fiesta estuvo acompañada por una cartelera musical encabezada por La Sonora Santanera, La Maldita Vecindad y Luis R. Conríquez, quienes hicieron cantar y bailar a miles de personas con canciones como "Bombaró", "Kumbala" y algunos de los temas más conocidos del cantante sonorenses.

La explanada se convirtió desde temprana hora en una gran verbena popular, con niñas y niños portando sombreros y banderas, jóvenes, adultos mayores y familias enteras que acudieron a disfrutar de manera gratuita los festejos patrios.

Más de 100 mil personas abarrotaron la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para conmemorar el 216 Aniversario del Grito de Independencia.



GAM reúne a más de 100 mil personas en explanada por Grito de Independencia

Más de 100 mil personas abarrotaron la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para conmemorar el 216 aniversario del Grito de Independencia, en una celebración encabezada por el alcalde Janecarlo Lozano que reunió a familias de distintas colonias en una noche marcada por la música, las tradiciones mexicanas y la recuperación del espacio público como punto de encuentro.

Desde el balcón del edificio de gobierno, Janecarlo Lozano lanzó las tradicionales arengas y dedicó una parte central de la ceremonia a reconocer a las mujeres insurgentes que participaron en la lucha por la Independencia, además de reivindicar a las mujeres de los pueblos originarios y su papel en la construcción del país.

El alcalde también lanzó vivas por la soberanía nacional, la igualdad, la justicia social y la hermandad del pueblo mexicano, y destacó el momento histórico que vive México con Claudia Sheinbaum como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República.

La fiesta estuvo acompañada por una cartelera musical encabezada por La Sonora Santanera, La Maldita Vecindad y Luis R. Conríquez, quienes hicieron cantar y bailar a miles de personas con canciones como "Bombero", "Kumbala" y algunos de los temas más conocidos del cantante sonorense.

La explanada se convirtió desde temprana hora en una gran verbena popular, con niñas y niños portando sombreros y banderas, jóvenes, adultos mayores y familias enteras que acudieron a disfrutar de manera gratuita los festejos patrios.

"Esta noche pertenece a las familias de Gustavo A. Madero, a quienes todos los días construyen comunidad desde sus colonias. Celebrar nuestra Independencia es recordar de dónde venimos, pero también reconocer que nuestra fortaleza está en mantenernos unidos, apropiarnos de nuestros espacios públicos y hacer de ellos lugares seguros para convivir y compartir nuestras tradiciones", expresó Janecarlo Lozano.

Tras la ceremonia del Grito, un espectáculo de fuegos artificiales iluminó el cielo de Gustavo A. Madero y marcó la continuación de una celebración que se prolongó entre música, baile y ambiente familiar.

Los festejos también llegaron a Cuauhtepéc, donde la alcaldía instaló un segundo escenario en el Deportivo Campos Revolución. Ahí, miles de habitantes de la zona norte de la demarcación participaron en una verbena popular que tuvo como uno de sus principales atractivos la presentación de la agrupación de rock Liran Roll.

Para garantizar la seguridad de los asistentes en ambos puntos, el gobierno de Gustavo A. Madero desplegó un operativo especial conformado por más de 2 mil servidores públicos de la alcaldía, 200 brigadistas de Protección Civil y 500 elementos de la policía capitalina, quienes mantuvieron presencia en accesos, zonas de concentración y puntos estratégicos.

Con una asistencia superior a las 120 mil personas en los dos puntos de espectáculos, Gustavo A. Madero convirtió la conmemoración de la Independencia en una celebración popular que combinó historia, música y convivencia, con un mensaje que puso en el centro la participación de las mujeres en la transformación de México y la importancia de mantener los espacios públicos como lugares de encuentro para las familias maderenses.



Con tradición y alegría, Iztacalco celebra el Grito de Independencia

Más de 15 mil personas se reunieron en la explanada de la Alcaldía Iztacalco para celebrar el CCXVI aniversario de la Independencia de México en una jornada que estuvo acompañada de música, tradiciones mexicanas y actividades para las familias. La celebración tuvo como momento principal el tradicional Grito de Independencia, encabezado por la alcaldesa Lourdes Paz Reyes, quien salió al balcón principal de la alcaldía para dirigir la ceremonia ante las personas que se dieron cita para festejar las fiestas patrias.

De acuerdo con la información de la Alcaldía Iztacalco, el festejo tuvo como uno de sus principales mensajes la importancia de la democracia y la

soberanía del pueblo mexicano. Durante la ceremonia, la alcaldesa recordó a las mujeres y hombres que participaron en la lucha de Independencia de México.

Las actividades comenzaron con una ceremonia cívica y el izamiento de la Bandera Nacional. En este acto participaron integrantes del Tercer Concejo de la Alcaldía Iztacalco, personal de estructura, elementos de la Policía Auxiliar, la banda de guerra de la Policía Auxiliar y la Banda de Música de la demarcación.

Lourdes Paz destacó durante su mensaje la importancia de mantener vivas las tradiciones que forman parte de la identidad de las y los mexicanos. ● (Eidalid López)





CON MÁS DE 15 MIL PERSONAS ENCABEZA LOURDES PAZ GRITO EN IZTACALCO

La celebración incluyó música, feria y un operativo de seguridad con elementos de Protección Civil y policías

Redacción

Más de 15 mil personas se congregaron en la explanada de la Alcaldía Iztacalco para celebrar el CCXVI aniversario de la Independencia de México, en una jornada que combinó actos cívicos, música, feria y el tradicional Grito encabezado por la alcaldesa Lourdes Paz Reyes.

La celebración comenzó con la ceremonia cívica y el izamiento de la Bandera Nacional, en la que participaron integrantes del Tercer Concejo de la Alcaldía, elementos de la Policía Auxiliar, banda de guerra y la Banda de Música de la demarcación.

Durante el acto, Paz Reyes destacó la importancia de conservar las tradiciones y la memoria de quienes participaron en la lucha por la Independencia, al tiempo que resaltó la soberanía y las raíces que forman parte de la identidad nacional.

Previo al Grito también se realizó la coronación de Jessica Magaña, originaria de la colonia Agrícola Pantitlán, como Reina de las Fiestas Patrias 2026.

En los festejos participaron bandas y artistas como Ari Salgado, JUANMA y Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey, quienes se presentaron en la explanada de la alcaldía.

A las 23:00 horas, Lourdes Paz salió al balcón principal para encabezar la tradicional arenga de Independencia. En su mensaje evocó a mujeres y hombres que participaron en la lucha independentista y lanzó vivas a la democracia y a la soberanía del pueblo de México.



· Recordó a quienes lucharon por nuestra Independencia



· Artistas se presentaron en la explanada de la alcaldía



Evelyn Parra encabeza el Grito ante casi 130 mil personas

Eidalid López

metropoli@cronica.com.mx

Después de la ceremonia, asistentes continuaron con los festejos en la explanada de V. Carranza

La explanada de la Alcaldía Venustiano Carranza se convirtió en uno de los principales puntos de celebración de las fiestas patrias en la Ciudad de México, luego de que cerca de 130 mil personas se reunieran para conmemorar el 216 aniversario del inicio de la Independencia de México. La alcaldesa Evelyn Parra Álvarez encabezó la celebración durante la noche del 15 de septiembre, en una jornada que estuvo acompañada por música, actividades tradicionales y la ceremonia del Grito de Independencia.

De acuerdo con información de Protección Civil y Seguridad

Ciudadana, alrededor de 130 mil personas acudieron a la explanada de la demarcación para disfrutar de los festejos. Entre los asistentes se encontraban vecinos de Venustiano Carranza, habitantes de otras alcaldías y visitantes provenientes de distintos puntos de la ciudad. También se reportó la presencia de personas procedentes de otros lugares e incluso de otros países, quienes acudieron para formar parte de la celebración mexicana.

Uno de los principales atractivos de la noche fue el elenco musical que se presentó en el escenario. La cartelera incluyó diferentes géneros, entre ellos música nortea, cumbia y salsa. La presentación de Los Tigres del Norte fue uno de los momentos principales de la celebración. La agrupación, conocida como los "Jefes de Jefes", interpretó parte de sus canciones ante el público que se reunió en la explanada. La Sonora Dinamita de Lucho Argain y Maelo Ruiz también participaron en la fiesta patria, con presentaciones que pusieron ritmo a la noche y mantuvieron a los asistentes disfrutando de la celebración.

Además del programa musical, uno de los momentos centrales fue la tradicional ceremonia del Grito de Independencia, encabezada por la alcaldesa Evelyn Parra Álvarez. Durante el acto, la mandataria local rindió homenaje a las heroínas y héroes que participaron en la lucha por la Independencia y que, de acuerdo con la tradición histórica, contribuyeron a la construcción de la nación mexicana.





PARRA RINDE HOMENAJE

Reúne VC a casi
130 mil personasREDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Cerca de 130 mil personas se congregaron en la explanada de la Alcaldía Venustiano Carranza para celebrar el 216 aniversario del inicio de la Independencia de México, en una jornada encabezada por la alcaldesa Evelyn Parra Álvarez.

De acuerdo con datos de Protección Civil y Seguridad Ciudadana, la celebración reunió a vecinos de la demarcación, visitantes de otras alcaldías y personas provenientes incluso de otros países, quienes acudieron a disfrutar de una noche de música y actividades con motivo de las fiestas patrias.

El programa artístico tuvo como principal atractivo a Los Tigres del Norte, quienes hicieron vibrar a los asistentes con algunos de sus éxitos. La celebración también contó con la participación de La Sonora Dinamita de Lucho Argain y Maelo Ruiz, quienes pusieron el ritmo de cumbia y salsa durante la noche.

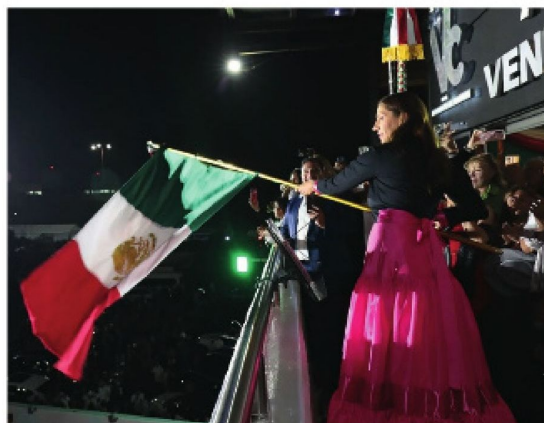
La ceremonia tradicional del Grito de Independencia fue encabezada por Evelyn Parra, quien rindió homenaje a las heroínas y héroes que participaron en la lucha por la Independencia de México. Entre los invitados especiales estuvieron Eréndira Cruzvillegas Fuentes, consejera Jurídica y de Servicios Legales

de la Ciudad de México; el diputado federal Julio César Moreno Rivera y la diputada federal Elena Segura Trejo. Durante la celebración se desplegó un operativo con personal de seguridad de la alcaldía y elementos de Protección Civil para atender a los asistentes y mantener el orden en la explanada. ●

RITMO



Los Tigres del Norte, La Sonora Dinamita y Maelo Ruiz amenizaron la celebración en la explanada de la alcaldía



Parra rindió homenaje a las heroínas y héroes



ENCABEZADO POR ALCALDESA GABY OSORIO

Festeja Tlalpan día patrio

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La explanada de la Alcaldía Tlalpan se llenó la noche del 15 de septiembre con alrededor de 12 mil 500 personas que acudieron a celebrar el 216 aniversario del inicio de la Independencia de México.

La alcaldesa Gaby Osorio encabezó la ceremonia del Grito de Independencia, en una jornada que combinó música regional mexicana con las actividades tradicionales de las fiestas patrias. Desde las primeras horas de la celebración comenzaron a llegar familias y visitantes a la explanada, donde el ambiente estuvo marcado por la música de Calibre 50, agrupación que congregó a una multitud frente al escenario previo a la ceremonia cívica. Al llegar el momento central de la noche, Osorio encabezó el tradicional Grito para conmemorar el movimiento iniciado en 1810 por Miguel Hidalgo y Costilla, que dio paso a la lucha independentista y culminó 11 años después con la consumación de la Independencia.

Las arengas fueron respondidas por miles de personas que ondearon banderas y acompañaron la ceremonia entre los colores verde, blanco y rojo. La fiesta continuó con la presenta-

ción de Luis Antonio López "El Mimoso", quien mantuvo el ambiente festivo en la explanada como parte del programa musical preparado por la alcaldía.

Con un aforo estimado en 12 mil 500 personas, la celebración se colocó entre las de mayor asistencia registradas en Tlalpan durante los festejos patrios. Para el desarrollo de las actividades se desplegó un dispositivo de seguridad y Protección Civil. ●

LLENO



La explanada de la alcaldía se llenó para la ceremonia por el 216 aniversario de la Independencia



Las arengas fueron respondidas por miles



PERFILAN CUOTAS

El Congreso local perfila votar una reforma para establecer costos a trámites para adquirir motos eléctricas y scooters. El dictamen ya tiene luz verde de dependencias. **PÁGINA 2**



Crítica Oposición costos para los trámites

Va, ahora sí, cuota a motos eléctricas

EDUARDO CEDILLO

Consideran incluir vehículos eléctricos en la categoría de motonetas y motos

El Congreso local votará en el Pleno una reforma para establecer los costos de expedición de diversos trámites relacionados con los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepes) en la Capital.

La propuesta de reforma al Código Fiscal para el Distrito Federal, promovida por el diputado del Partido de la Revolución Democrática, Pablo Trejo, tiene por objetivo determinar las cuotas por el uso de scooters y motocicletas eléctricas.

El planteamiento modifica los artículos 224 y 229 del Código Fiscal, agrupando los vehículos en la misma categoría que a las motocicletas y las motonetas.

En tanto, el Artículo 229 engloba a los Vemepes en la categoría de Licencia A1 y

en la A2.

Es decir, aquellos que tengan una licencia para motocicletas podrán manejar ve-

hículos eléctricos de micromovilidad, pero también tendrán permiso quienes tengan licencia para automóviles.

Los costos planteados para cada uno de los permisos serían: por licencia A1 572 pesos, y por la licencia A2, mil 442.

El dictamen contó con las opiniones positivas por parte de la Secretaría de Movilidad y de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad (SAF).

Además, la propuesta de Trejo fue avalada por la Comisión de Hacienda, que preside el mismo diputado.

“El promotor sostiene que resulta necesario realizar las adecuaciones correspondientes al Código Fiscal de la Ciudad de México, a efecto de contar con disposiciones fiscales expresas que permitan determinar, programar y ejecutar el cobro de los dere-

chos vinculados con los servicios de control vehicular y con la expedición de licencias para la conducción de los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales”, detalla el dictamen.

Una vez avalado por el órgano de trabajo, este fue enviado a la Mesa Directiva

para ser incluido en la discusión ante el Pleno y dar el aval para que la reforma se convierta en ley.

El diputado Andrés Sánchez, de Acción Nacional, fue uno de los dos votos en contra en las comisiones, ya que consideró que no se trata de una iniciativa que sirva de regulación a los Vemepes, sino que es más una medida recaudatoria.

“Una licencia de conducir no acredita que sepas manejar, es más un documento de identidad. No acredita que sepas conducir un vehículo sin poner en riesgo su vida ni la de los demás. Por eso consideramos que en con-



gruencia tenemos que votar en contra del dictamen", afirmó.

Asimismo, resaltó que no se debería de pagar el mismo dinero por manejar un scooter que por un automotor, pues esto desincentiva la micromovilidad eléctrica.

"Es desproporcionadísimo que metan en la misma canasta a quien maneja un scooter eléctrico y a quien maneja una camioneta de ocho cilindros para 11 pasajeros. La licencia y el emplacamiento ahora costará lo mismo para ambos vehículos. Es algo completamente desproporcionado", aseguró.

Iniciativa

// Determinar, programar y ejecutar el cobro de los derechos vinculados con los servicios de control vehicular y con la expedición de licencias para la conducción".

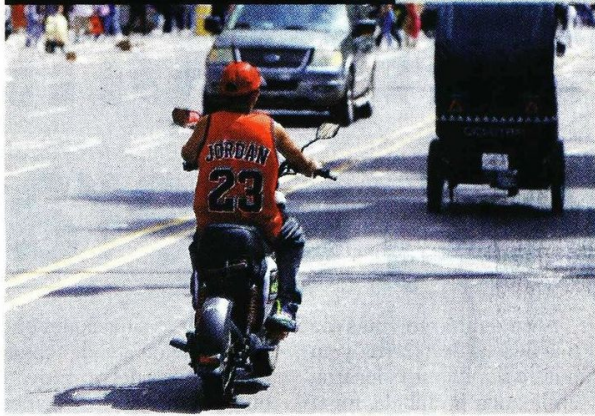
Andrés Sánchez, diputado del PAN

// Es desproporcionadísimo que metan en la misma canasta a quien maneja un scooter eléctrico y a quien maneja una camioneta ocho cilindros para 11 pasajeros".



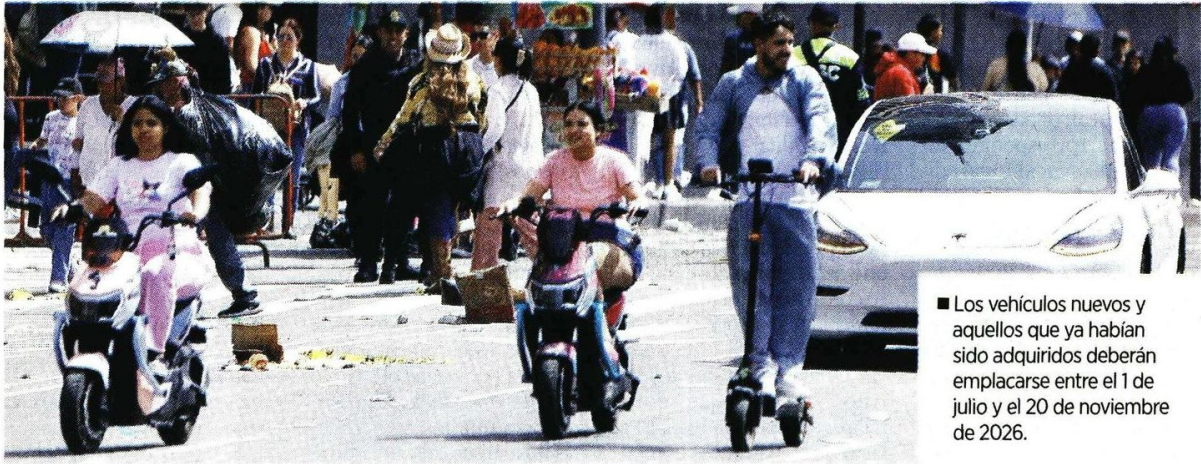
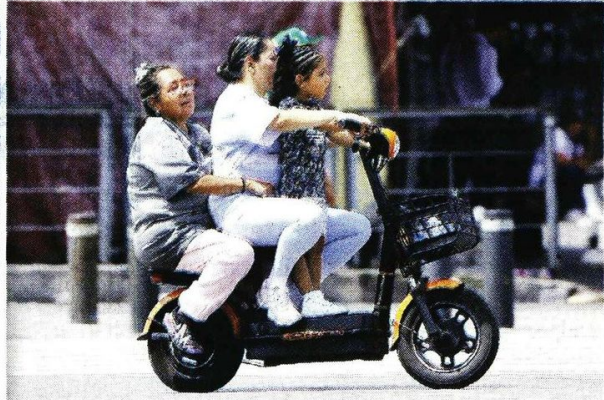
ESQUIVAN SANCIONES

Por incumplir la normativa, aplicarían multas de hasta 2 mil 350 pesos para estos vehículos.



■ Las motocicletas eléctricas tienen prohibido circular sobre banquetas, ciclovías o carriles confinados a transporte público, ni en vialidades de más de 50 kilómetros por hora

■ El uso de casco es obligatorio mientras se viaja sobre los Vehículos Motorizados Eléctricos y se prohíbe la conducción de menores de edad.



■ Los vehículos nuevos y aquellos que ya habían sido adquiridos deberán emplacarse entre el 1 de julio y el 20 de noviembre de 2026.



Demora Semovi ordenamiento para apps

Omiten reglas para mototaxis

EDUARDO CEDILLO

Critican ambigüedad de la actual normativa que propicia vacíos legales en el tema

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad ha evitado imponer regulación alguna o sostener diálogo con las empresas que brindan el servicio de taxi en motocicleta por aplicación en la Capital.

Así lo confirma un documento de solicitud de información en donde se subraya que la Semovi, a cargo de Héctor Ulises García Nieto, no ha buscado trabajar en algún tipo de reglamentación.

Se cuestionó a la Secretaría sobre algún oficio de desistimiento del servicio que brindan las empresas, sobre la incorporación de vehículos a sus plataformas o si se ha solicitado la verificación. Sin embargo, no hay registro alguno sobre esto.

“Se realizó búsqueda en los archivos físicos y electrónicos de esta Dirección, no encontrándose registro de haberse emitido oficios con las características citadas”, aseguró la Semovi.

De esta manera, la Secretaría de Movilidad adeuda ordenamientos para esta forma de movilidad en la CDMX.

El experto en movilidad e investigador del Conse-

jo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) UAM Lerma, Ernesto Morua, explicó que a este tipo de movilidad, ofrecida principalmente bajo las plataformas de Uber y Didi, no está contemplada en la ley, por lo que existe un vacío normativo.

Sin embargo, lo que sí existe es una prohibición al transporte de pasajeros, disposición expresa en el Artículo 59 de la Ley de Movilidad

de la Ciudad de México.

“Los servicios de transporte de motocicleta podrán prestarse en todas sus modalidades, exceptuando el transporte público de pasajeros”, afirma la ley actual de la Capital.

Morua explicó que el problema radica en la consideración de si este servicio es un transporte público. Ante esta falla en el marco jurídico, las empresas se han apegado a mantenerse en la ambigüedad.

“Resulta peliagudo, difícil de decir que es un transporte seguro, sobre todo por el aumento de muertes en incidentes viales, que han sido, sobre todo, en motocicleta. Ya habíamos visto un alza en los últimos 5 años; entonces, promover aún más las motocicletas ante este tipo de incidentes resulta difícil y peligroso”, afirmó.

Asimismo, lamentó que el Gobierno no haya actuado, hasta al momento, en buscar regular este transporte, aunque aseguró que sí existen propuestas legislativas que buscan dar pie a una regulación puntual.

La última fue realizada por la morenista Elizabeth Mateos, quien el mes pasado presentó una propuesta de modificación al Artículo 59 de la Ley para no dar paso a la interpretación y dejar clara la prohibición de este tipo de servicio.

“Queda prohibida la utilización de motocicletas para prestar, de manera directa o mediante plataformas digitales, aplicaciones tecnológicas o cualquier otro medio, servicios de transporte privado de personas a cambio de una contraprestación”, expone la propuesta.



Ernesto Morua, especialista en movilidad

// Resulta peliagudo, difícil de decir que es un transporte seguro, sobre todo por el aumento de muertes en incidentes viales, que han sido, sobre todo, en motocicleta".





Línea 13

MANIFESTACIÓN EN CONTRA DE ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN

- Habrá que poner especial atención a la manifestación que realizarán los propietarios de los locales de la Plaza Distrito Pedregal "The Lifestyle", realizarán hoy por la mañana frente a las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa, para demandar a su presidente, **Andrés Aguilera Martínez**, que resuelvan la denuncia que presentaron en contra del alcalde en Alvaro Obregón, **Javier López Casarín**, a quien acusan, de pretender arrebatarles parte del centro comercial. Refieren que en junio pasado personal de la alcaldía les clausuró la plaza para quedarse con parte del lugar, pese a que mostraron escrituras. Será importante la resolución que tome el Tribunal, para poner fin o prender más el conflicto. Por lo pronto, se espera un plantón y una manifestación.

TRAGEDIA EN GAM POR FUEGOS PIROTÉCNICOS

- Lo que más temía la administración capitalina para estos festejos del Grito de Independencia ocurrió, por lo menos en la alcaldía Gustavo A. Madero, que encabeza **Janecarlo Lozano**. Previo a la celebración del 216 Aniversario de la Independencia de México, en gobierno central pidieron a las 16 alcaldías redoblar la vigilancia contra la venta de pirotecnia. Resulta que la noche del 16, menores lanzaron cohetones que prendieron fuego a una vivienda en la colonia Nueva Atzacualco, lo que generó que un tanque de gas explotara, por lo que 14 perros que se encontraban al interior murieron calcinados. Este hecho generó una gran indignación de los animalistas de la capital del país, sobre todo porque en ese lugar se hablaba de maltrato animal por parte de las personas que las rentaban.

LAS INTERROGANTES SOBRE EL ATAQUE EN TECÁMAC

- Autoridades municipales de Tecámac, Estado de México, tendrán mucho que explicar sobre el ataque a balazos del que fue objeto **Carlos Galindo**, señalado como asesor de la alcaldesa **Rosi Wong**. En un principio se dijo que el ataque se realizó contra la edil, quien más tarde lo desmintió a través de sus redes sociales. Lo que llama la atención es que de acuerdo con videos los sicarios estuvieron esperando la camioneta Honda, color negro, en la que viajaban Galindo, por más 20 minutos, hasta que apareció y abrió fuego. El lesionado fue trasladado a la Cruz Roja en Tecámac, donde fue reportado fuera de peligro. Muchas preguntas están en el aire sobre el móvil, sin que se brinde una sola respuesta.



Yo lector

SIN HOGAR

La proliferación de personas en situación de calle en avenidas que antes se percibían ajenas a esta realidad se ha vuelto una constante imposible de ignorar en el paisaje urbano. Por ejemplo, en recorridos que hago por vialidades como avenida Universidad, es cada vez más evidente cómo espacios que antes eran de tránsito fluido o de uso comercial han sido reconfigurados como refugios improvisados. Los cajeros automáticos, por ejemplo, se han transformado en dormitorios nocturnos para quienes no tienen un techo, buscando allí un mínimo de resguardo frente al clima o la inseguridad de la noche.

Esta problemática va más allá de un pernocte temporal, pues en diversas zonas de esta misma avenida he visto la instalación de viviendas improvisadas elaboradas con cartones, plásticos y cobijas. Estas estructuras suelen colocarse de manera estratégica aprovechando la vegetación, los árboles de los camellones o las estructuras publicitarias que abundan en las aceras. Estos elementos urbanos terminan funcionando como barreras visuales que los ocultan de la vista de las patrullas y la policía, permitiéndoles establecer dinámicas cotidianas completas a plena luz del día, como lavar ropa o incluso cocinar en la vía pública con fogatas improvisadas.

A diferencia de los estigmas o prejuicios que suelen asociarse a estas situaciones, el trato directo o la convivencia diaria en la zona permite constatar que en su gran mayoría no se trata de personas agresivas hacia los transeúntes. No obstante, el aspecto que me causa mayor preocupación y reflexión es quiénes integran esta población: las personas en esta condición son cada vez más jóvenes. Ver a niños o a jóvenes en etapa productiva o plena juventud habitando la calle refleja una compleja crisis social y económica que requiere atención profunda.

Creo que es indispensable abordar este fenómeno desde la empatía y la responsabilidad pública, entendiendo que el espacio urbano es sólo el escenario donde se manifiestan rezagos en salud mental, adicciones, falta de empleo y rupturas familiares. No se trata únicamente de un tema de imagen urbana, sino de una llamada de atención sobre la urgencia de generar políticas públicas integrales que atiendan a la juventud en vulnerabilidad antes de que la calle se convierta en su única alternativa.

ARTURO CORRALES

CIUDAD DE MÉXICO





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC